

3º Comité Regional Ordinario

Cáceres 20 de diciembre 2022

Reunido en Cáceres el 20 de diciembre 2022 el 3º Comité Regional Ordinario de la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT Extremadura, adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Las circunstancias adversas en el contexto internacional que ya tratábamos en el comité del mes de julio, lejos de verse atenuadas, parecen haber reforzado sus efectos de manera selectiva sobre las capas más vulnerables de la clase trabajadora. En un contexto general de reducción de la inflación con respecto a los meses anteriores, la cada vez más acentuada subida de precios en los alimentos y bienes de primera necesidad, fruto del afán especulativo de las empresas energéticas y de la distribución, que están cargando a inflación sus beneficios desorbitados, hacen recaer sobre las espaldas de la clase trabajadora el coste de un ansia de beneficios obscena que impacta con mayor rigor sobre quienes menos recursos tienen, acentuando la cada vez mayor polarización de nuestra sociedad desde el punto de vista económico hasta extremos que dejan a buena parte de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país al borde de la pobreza, cuando no en la pobreza misma, con un desarrollo muy alarmante del fenómeno de los “trabajadores y trabajadoras pobres” que azota muy especialmente a las familias monomarentales, introduciendo un factor más de discriminación real de la mujer en nuestra sociedad.

Estas circunstancias, que no afectan por igual a todos los sectores productivos ni a todas las empresas, están dificultando el alcanzar acuerdos en la negociación colectiva y conduciéndonos con frecuencia al conflicto para evitar la pérdida de poder adquisitivo. La patronal, que contra toda lógica parece entender que el riesgo de lo que llaman “inflación de segunda vuelta” viene motivado tan solo por las subidas salariales, mientras que los desmedidos beneficios empresariales no tienen efecto sobre ella, se resiste a una distribución justa del fruto del trabajo que nos obliga a redoblar esfuerzos para mantener la dignidad de las personas trabajadoras.

Al mismo tiempo, y como consecuencia del muy elevado coste de la energía, que parece tener un origen especulativo en muy buena medida, seguimos viendo cómo algunas de las industrias electro intensivas manifiestan dificultades para mantener su producción, como podemos ver en nuestra región, por ejemplo, a la Siderúrgica Balboa, donde nuestros compañeros están negociando un ERTE desde la semana pasada que amenaza con severas reducciones de jornada anual y un grave empeoramiento de las condiciones de trabajo. El Comité regional de UGT FICA Extremadura manifiesta hoy aquí su solidaridad con ellos y con todas las personas trabajadoras que ven cómo, crisis tras crisis, la receta siempre es la misma: garantizar la acumulación del capital cada vez en menos manos y cargar el coste de los beneficios sobre sus condiciones de vida mediante un reparto injusto e irracional del fruto del trabajo que no vamos a consentir.

Atendiendo a las especiales características del tejido productivo de Extremadura, UGT FICA reitera su compromiso con nuestro modelo de desarrollo rural, que debe basarse en la transformación de la producción agraria regional y verse reforzado por la implantación de nuevas iniciativas industriales que permitan, de una vez por todas, la completa integración de nuestra región en el sistema productivo propio de nuestro tiempo. La diversificación de nuestro

tejido productivo debe pasar por la implantación de nuevas factorías en un momento en que ha quedado claro que la extrema deslocalización de la producción que viene propiciando el capital pone en riesgo la estabilidad del sistema, y nos convierte en potenciales víctimas de crisis de abastecimientos como la que venimos de padecer, que ha hecho temblar los pilares del sistema. Pero ello no puede significar un empeoramiento de las condiciones de trabajo que nos equiparen por abajo con las de los países del sudeste asiático con quienes el capital quiere hacernos competir en coste de la mano de obra. Un desarrollo basado en la baja remuneración del factor trabajo no conduce más que a la inestabilidad y al empobrecimiento de la mayoría a favor de la avaricia de unos pocos.

El Comité Regional manifiesta la necesidad imperiosa de mantener los puestos de trabajo en la central nuclear de Almaraz, apuesta por el mantenimiento de la producción agraria del Campo Arañuelo y la Vera, por el cultivo del tabaco y su procesado por CETARSA en Extremadura y, en términos generales, por el mantenimiento del trabajo y la mejora de su calidad en nuestra región. La transición, el cambio de modelo, será justo o no será, y no hacerlo no es hoy por hoy una alternativa.

UGT FICA reivindica la seguridad en el trabajo. Cada persona trabajadora tiene derecho a la garantía de su salud en el medio laboral. No es tolerable que la necesidad de ganar el sustento implique el riesgo de perder la vida o padecer secuelas por causa de una vigilancia negligente de las condiciones de trabajo. La responsabilidad en materia de salud laboral debe ser exigida en cada empresa y en cada corte por la autoridad laboral y vigilada por la representación de los trabajadores para poner fin a una lacra que cada año cuesta vidas que no deberían perderse.

Nuestra Federación apuesta por el incremento del salario mínimo interprofesional hasta los 1.100 €. La reivindicación de una remuneración suficiente para alcanzar unas condiciones dignas de vida debe ser uno de los principales ejes de nuestra política sindical. La dignidad del trabajo se mide en el salario, y debe estar garantizada por ley.

UGT FICA Extremadura exige a recuperación del poder adquisitivo perdido durante el último año y medio de inflación desbocada. La clase trabajadora no puede ser una vez más quien pague los desajustes del sistema económico provocados por la ambición del capital.

Para todo ello, es imprescindible el aumento de afiliación, que debe proporcionarnos los recursos necesarios para el ejercicio de nuestras responsabilidades, y la mejora de nuestros resultados electorales que nos permitan consolidar nuestra posición de primera fuerza sindical en los sectores que representa la Federación, que nos aporta la legitimidad en la defensa de los intereses de nuestra clase.

Cáceres 20 de diciembre 2022.